

Tabla de valoración documental

Nº Acuerdo

Acuerdo 0736

Nº BON

162 <https://bon.navarra.es/es/anuncio/-/texto/2022/162/12>

Fecha Publicación BON

16/08/2022

Ámbito de aplicación

Administración Local

Área competencial

Documentación de entidades locales

Denominación serie

Atestados de la policía local

Objeto de la serie

Es el documento en el que se recogen las diligencias que la policía local practica para averiguar, esclarecer y comprobar un hecho delictivo, o un accidente de tráfico, con la finalidad de determinar las circunstancias que han concurrido en el mismo y la posible responsabilidad de sus autores, cómplices, o encubridores al objeto de ponerlos a disposición judicial.

Documentos del expediente

- Carpetilla normalizada con el número de atestado, un somero resumen del asunto, Juzgado al que se remite y fecha de remisión
- Portada del atestado con los mismos datos que los contenidos en la carpetilla normalizada, más las referencias de los policías instructores.
- Documentos, foliados o no, en los que se recogen las diligencias realizadas: diligencias de inicio y exposición de los hechos, de conocimiento y traslado, diligencias de traslado al hospital, diligencias de manifestación de testigos, diligencias de terminación y remisión, diligencias de comparecencia, diligencias de determinación del grado de alcohol, diligencias de detención y lectura de derechos, actas de entrada y registro de domicilio, actas de declaración....
- Diligencias de identificación de los detenidos o denunciados
- Diligencias de identificación de vehículos implicados en un accidente (en su caso)
- Informes sobre características de la vía (caso de accidentes de circulación)
- Denuncias particulares
- Comunicaciones judiciales
- Documentación complementaria: fotocopias de pólizas de seguros, croquis, fotografías, fotocopias del registro de las pruebas de alcoholemia, fotocopias de carnés de identidad, fotocopias de permisos de conducir, partes médicos, tasaciones de daños...

- Diligencias ampliatorias

Productor

Entidades Locales

Eliminación

Si

Plazo eliminación

20 años

Aplicación eliminación

Eliminación a los 20 años de la finalización

Acceso

Restringido total

Plazo acceso

-

Aplicación acceso

Restringido por la presencia de datos de carácter personal con fines policiales